

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal Ocampo Coahuila
Área u Oficina:	Desarrollo Social
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Formatos de Asistencia para Educación Superior
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Se debe realizar el trámite cuando el programa oportunidades solicite un reporte de las asistencias de los estudiantes inscritos en el programa.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Lic. Rosa a. Castro Rivas-Regidora de Desarrollo Social C. Yahaira Coronado R.- Supervisora de Programas Sociales
Fundamento legal:	Reglas de operación del Programa
Formatos que se utilizan para el trámite:	Anexo 5
Lugar de atención:	Departamento de Desarrollo Social
Teléfono:	8696950080 ext112
Horarios de atención:	08:00am a 3:00 pm
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	<p>-La titular deberá acudir a la oficina de desarrollo social para solicitar el formato de asistencia de educación superior. (si sus hijos cursan preparatoria)</p> <p>-Deberá presentar el formato en la institución educativa en la que se encuentre inscrito el beneficiario, el cual deberá ser llenado por el profesor responsable de las asistencias para el programa oportunidades.</p> <p>- La titular deberá regresar el formato de asistencia para educación superior, lleno, firmado y sellado por el responsable de la institución educativa al enlace municipal en el departamento de desarrollo social.</p> <p>-El enlace deberá presentar el formato recibido por la titular en las mesas de atención del programa oportunidades. (Programadas bimestralmente).</p>
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	-Copia de f1
Monto de los derechos:	Gratuita
Tiempo de Respuesta :	Inmediato

Vigencia del Trámite:	Bimestral
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	Perifoneo, Notas impresas con los requisitos necesarios para realizar el trámite. Accesibles para todos los ciudadanos.
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	ds_ocampo1417@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	www.facebook.com/ayuntamientoocampo1417
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	